ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERMERCADOS CEVALLOS Y ARANA CEVARAN S A CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 15H12 horas en las oficinas ubicadas en las calles GOMEZ RENDON SOLAR 06 Y CALLE MILAGRO (17AVA.), se encuentra presente el señor DANIEL AUGUSTO CEVALLOS ARAUJO, representante de SUPERMERCADOS CEVALLOS Y ARANA CEVARAN S A con domicilio en la ciudad de Guayaquil, quien además es propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas y, el señor RICARDO ANDRES GARCIA NAVAS propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada en su totalidad del capital social, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los Accionistas que representan la totalidad del capital resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del 2018;
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:
   - Estado de Situación Financiera (Balance General 2018)
   - Estado de Resultado Integral
   - Estado de Flujo de Efectivo
   - Estado de cambios en el Patrimonio
   - Notas a los estados financieros
4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2018.

Preside la sesión el señor DANIEL AUGUSTO CEVALLOS ARAUJO y actúa como secretario el señor PABLO AMBROSIO ARAUJO BONILLA. El presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ordena se entre a tratar el orden del día.

El presidente pone en consideración de la sala el primer punto del orden del día y dispone dar lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime.

Inmediatamente se da inicio al segundo punto del orden del día, por secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el señor PABLO AMBROSIO ARAUJO BONILLA, da una breve explicación del informe presentado, con lo que el informe fue aprobado por la Junta, de manera unánime.

Continuando con el tercer punto del orden del día, el Gerente General hace una detallada explicación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de

Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros. La Junta luego de analizar y deliberar sobre los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, los aprueba en forma unánime.

El Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del dia que guarda relación con las actividades y la operatividad de la empresa en el Ejercicio Económico 2018. La Junta luego de revisar y deliberar, resuelve realizar las gestiones necesarias para que en el siguiente ejercicio se siga cumpliendo con el objeto social de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual es aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los accionistas presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 16:50H00 pm., firmando para constancia todos los presentes.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2019

DANIEL AUGUSTO CEVALLOS ARAUJO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

RICARDO ANDRES GARCIA NAVAS
ACCIONISTA

PABLO AMBROSIO ARAUJO BONILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA